

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Aunque durante la semana última ha experimentado fluctuaciones diversas la cotización de los fondos públicos dominó la tendencia, al alza, y así cierra en toda clase de papel.

Sin embargo, no es uniforme la subida, apareciendo la mayor en las Aduanas y la menor en el Exterior, de la misma manera que tampoco es igual en las Cubas de una y otra serie. Por otra parte sigue manteniéndose gran diferencia entre éstas y el interior pero aún es más importante la que media en la propia Deuda perpétua entre el contado y el fin del próximo, pues se eleva á 1-10.

De todo ello resulta que hay margen que puede ganarse entre unos y otros valores, y que el porvenir se cotiza en alza de alguna importancia, lo cual es signo de que se confía en la mejora del mercado.

En efecto se ha aligerado algo de papel y la demanda aumenta, aunque no en grado considerable, porque subsisten las reservas para el proyectado empréstito de consolidación, por más que se ignora cuando se hará.

De todas suertes, la Bolsa ha recobrado su animación y es frecuente que se coticen valores de ferrocarriles y Sociedades en que antes no se hacía transacción alguna, progreso que debe continuar para que el capital tenga colocaciones diversas y las carteras representen negocios diferentes.

Así han tenido alguna alza las obligaciones Oeste, que han visto elevar su cotización desde 56 á 57-50. Las recaudaciones de la línea siguen siendo excelentes, y en la última semana publicada, que comprende desde el 9 al 15 de Abril los ingresos totales han ascendido á pesetas 39.749 contra 35.923 en el ejercicio anterior. De seguir en esta proporción el desarrollo del tráfico, es indudable que han de verse pronto cambios mucho más altos para aquellos títulos.

Algo parecido puede decirse de otras empresas.

La subasta de ayer para entregar en la Deuda, con destino á la emisión de inscripciones intransferibles, ocho millones de Deuda interior á 72-85, hizo elevar el precio de este papel, como sucede siempre que hay que recogerlo de la plaza, pero la circunstancia de tener que darlo 15 céntimos por debajo del tipo á que ayer se cotizó evitará en lo posible toda compra, ó que se haga de modo que no produzca elevación en los precios; pero conocido el asunto, los vendedores han de resistir el descenso y más procurarán que suban.

Salvado el escollo que ocasiona este mal negocio, resultará sin embargo, que se han retirado de la plaza ocho millones de papel, que no vuelven á salir, y esto debe aligerar el mercado y determinar una mejora en los cambios, si otros hechos no la contrarían.

Las cuentas corrientes en los Bancos y Sociedades de crédito siguen siendo cuantiosas demostrando que hay dinero disponible para invertirlo en papel si no se presentan otros negocios más lucrativos, y estas reservas aún que sufran alternativas los precios, corroboran la idea de que cabe esperar firmeza y aun mejora en los mismos.

De los valores mercantiles resulta que el Banco de España ha ganado cuatro enteros y que los Tabacos se han limitado á mantener el precio que tenían, esperando conocer las reformas que en las participaciones de beneficios hacen en el contrato.

El cambio internacional ha mejorado un poco, y aún lo hubiera sido más á no retroceder ayer, como sucedió pues llegó á 27-50 y ha vuelto á 29. De todos modos resulta una baja de cerca de medio entero.

He aquí la cotización comparada de la semana:

	Día 14 Abril	Día 21 Abril
<b>VALORES DEL ESTADO</b>		
4 por 100 interior.	72'55	73'00
4 por 100 exterior.	79'50	79'80
4 por 100 amortizable.	80'55	81'10
Billetes de Cuba 1886.	85'35	86'00
Idem 1890.	71'30	71'70
Obligaciones de Aduanas.	101'75	102'80
Idem de Filipinas.	91'90	92'40
<b>VALORES MERCANTILES</b>		
Banco de España.	511'00	515'00
Compañía de Tabacos.	423'00	423'00
Cédulas Ban. Hip. al 5	103'10	103'50
Cédulas al 4.	101'00	101'00
<b>CAMBIO</b>		
Londres.	32'60	32'40
Paris.	29'45	29'00

De todas partes

En Hungría se ha efectuado un duelo entre dos oficiales del ejército, que tuvo fatales consecuencias.

Fué á pistola, avanzando, hasta caer uno de los combatientes.

El lance terminó con la muerte del más joven de los oficiales.

Telegrama de Sevilla dice que allí es esperado dentro de pocos días el Sr. Paraisé al cual se piensa obsequiar por sus amigos con un almuerzo en la Plaza de Toros.

El Directorio se reunirá en Madrid el día 30 para tomar acuerdos.

Por cierto que decía anoche «El Nacional» al ocuparse de la «Unión Nacional», que esta fuerza se sumará al grupo del duque de Tetuan.

En los centros frecuentados por la gente política se dice que el general Polavieja se halla disgustado con motivo de la solución de la última crisis ministerial.

Se ha hecho pública una carta del bravo general Kronje, cautivo en Santa Elena. Dice en ella que se le trata muy bien.

Interrogado por diferentes personas respecto á su rendición en Paadesberg, niegase en absoluto á dar explicación alguna respecto al particular.

Se ha suicidado en París un niño de trece años y medio de edad, llamado Alfredo Bezion, colocando la cabeza en la vía ferrea de circunvalación en el momento de pasar un tren.

Se ha presentado la plaga de langosta en distintos puntos del término de Almendralejo, ocasionando daños de consideración. La comunidad de Labradores se apresta á combatir la terrible plaga, adoptando medidas.

El marqués de Vadillo ministro de Gracia y Justicia sigue dando sus lecciones á diario en su cátedra de la Universidad Central.

Dicen de la Haya que la Reina Guillermina ha recibido en audiencia á la delegación extraordinaria transvaalense que se halla en Europa practicando gestiones de paz. La entrevista fué sumamente cordial y duró un cuarto de hora.

Los comisionados fueron presentados á la joven soberana por los señores Lsyds y Muller, representantes respectivamente del Transvaal y el Orange.

Al salir del palacio real esperaba á los diplomáticos boers una comisión de la «Sudafricana», tributándoles demostraciones.

Galicia.

Se dice que pronto comenzará á publicarse en Vigo un semanario católico de carácter batallador.

Ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de Ganzo, el cadáver de un sujeto á quien le machacaron la cabeza con piedras al salir de la fiesta de San Benito de Reboidechá.

Por este crimen se hallan 19 detenidos en la cárcel de Ganzo.

Han recibido la bendición matrimonial en la iglesia de Lourizan la bella y simpática señorita Asunción Calleja Valle y el distinguido funcionario de telégrafos de La Coruña D. Mariano Martínez Villalada.

Apadrinaron á los desposados el diputado á Cortes D. Eduardo Gasset y su distinguida esposa.

La subasta para las construcciones de carácter provisional, que se han de llevar á cabo en el balneario de la Toja, por cuenta del Estado, ha sido adjudicada á D. Benito Corbal, en la cantidad presupuestada.

Dícese que como el ganado gallego tiene gran resistencia para el trabajo, es fácil que los ingleses adquieran ejemplares del país para utilizarlos en la guerra que sostienen en el Transvaal.

En la parroquia de Salcedo se acaba de constituir una sociedad de festejos, cuyo

objeto es solemnizar actualmente la festividad de San Isidro Labrador.

Se verificó en Orense la elección parcial de un senador, resultando elegido el marqués de Jerez de los Caballeros, ministerial. No hubo oposición.

Los que mueren:

En Vigo D. Camilo Molíns.  
—En la Coruña D.ª Maria Bascuas Suarez.  
—En Orense D. Manuel Vázquez Montes.

EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Según impresiones comunicadas por el señor García Alix á un redactor de *El Español*, está convencido de que es preciso poner término, por una ley de bases, al eterno tejer y destejer de los ministeriales en la cuestión de enseñanza. El proyecto de bases—que en su día ha de presentar á las Cortes—abarcará la reorganización total de la instrucción pública, desde la primaria á la superior. En aquélla se buscará la manera de mejorar la situación del maestro y también su condición exigiéndole mayores responsabilidades, se le amparará contra el caciquismo rural y se le vigilará más y mejor, mediante la reforma de la inspección, la cual será también más responsable y más independiente que lo es hoy.

Acercas del pago á los maestros, cree el señor García Alix que eso debe hacerse y se puede hacer directamente, con cargo á los recursos municipales que el Estado retiene á tal fin, y sin necesidad de esas Cajas de Instrucción pública que no suelen cumplir en todas partes como deben.

Para la segunda enseñanza se tomará el punto de vista más adelantado y práctico, en armonía con las grandes necesidades del conocimiento de la vida y de la realidad, y la mejor educación intelectual de los alumnos. El ministro considera supérfluas asignaturas, como la de Religión, que en un país católico, cual el nuestro, complica la enseñanza sin dar á conocer al alumno sino lo que tiene aprendido en la mejor de las aulas: en el hogar.

A la enseñanza superior el señor García Alix quiere llevar también un carácter más práctico, más modernista, á fin de que los jóvenes saquen de los estudios mejores armas para la lucha de la vida. Es decir, que se procurará que haya menos Universidades y más escuelas superiores de ciencias de aplicación.

En cuanto á exámenes, el ministro no está por suprimirlos; teme al resultado que nuestros hábitos escolares producía. En punto á libros de texto, está por el texto único. La disciplina escolar quedará restablecida en todo su vigor, y mantendrá exigiendo á catedráticos y alumnos el severo cumplimiento del deber, será una de las tareas principales y persistentes del recién creado Ministerio.

Los derechos de examen deben ser para el auxiliar cuando éste haya explicado más lecciones que el numerario. Grande inflexibilidad requiere en estos aspectos.

Por lo que atañe al Consejo de Instrucción pública, es preciso que sea un cuerpo consultivo respetable, no una rueda administrativa inútil. Urge apartar del Consejo toda menudencia burocrática.

En las escuelas de Artes y Oficios se debe hacer práctica la enseñanza y crear todos los centros que se pueda para la instrucción del obrero.

Por último, la creación del Teatro Nacional es capítulo importante del programa del ministro. Una subvención anual de pesetas 150.000 ó 200.000, una dirección de personas competentes é imparciales, y premios de consideración destinadas á las mejores obras, á juicio del señor García Alix, estímulos suficientes á crear un poderoso foco de arte, cuyo influjo se traduzca pronto en un incremento positivo de la cultura nacional.

Al ocuparse de estas reformas *El Imparcial*, ha llamado la atención que no le parece bien que se difieran algunas de ellas para la nueva reunión de Cortes.

«Si el Sr. García Alix—dice—espera á que las bases de esa ley salgan de las Cortes con la autorización correspondiente para su desarrollo, se expone á que la reforma no sea efectiva jamás.

¿No sería preferible hacer la reforma por decretos y después de aplicados llevar á las Cortes el proyecto de bases en conformidad con los mismos?»

\*\*\*

A nuestros colegas regionales les telegrafian sus correspondientes en Madrid la siguiente relación con las anteriores declaraciones:

«La declaración hecha por el Ministro de Instrucción Pública, Sr. García Alix, de que no hay razón para que haya en la segunda enseñanza una asignatura de Religión, ha producido disgusto entre los amigos del Sr. Pidal».

Estos no encuentran convincente la razón expuesta por el ministro de que siendo la religión del Estado la católica, católicos serán los profesores y no darán éstos ense-

— 80 —

Al cabo de un momento exclamó, como despertando de un sueño:

—¡Huyamos!

—No, no—murmuró Lazarette, dejándose no obstante arrastrar.

De repente se libró de los brazos que la estrechaban.

La culata de un fusil, hiriendo el pavimento la acababa de detener.

—¡Es mi padre!—exclamó con espanto señalando la pieza vecina.

—Tanto mejor—dijo el joven;—así la explicación será decisiva.

Lazarette, menos temeraria, le empujó hacia fuera.

—¡Sígueme.

—No. Espía desde casa de la Vilain la vuelta de mi madre y ven con ella.

La puerta se cerró y la pobre niña lanzó un suspiro de satisfacción.

El choque sería rudo, pero al menos Pedro no le sufriría, que era lo esencial.

Desde hacía algún tiempo Gerville espiaba á su hija, sospechando las citas secretas que daba á su prometido.

Furioso al ver justificadas sus dudas, salió de pronto de la puerta, tras de la cual espiaba.

—¿Dónde está tu madre?—preguntó con mal reprimida cólera.

—Ha ido á llevar á mi tía Elisa las medias que hemos hecho este invierno.

—¡Necia!—gritó—Mejor que en practicar obras de caridad hubiera hecho en vigilarte. No tardarás en saber tu conducta y veremos si entonces tiene en tí la misma ciega confianza. Esta casa parece el pasadizo de todo el mundo. Pero no

— 77 —

Cuando decía estas palabras entró Pedro y pareció contrariado de ver á Catalina sola con Lazarette.

—¿Qué haces aquí?—preguntó interrumpiendo la conversación de las dos mujeres.

—Nada, señorito—respondió la sirvienta con turbación.

—He sido yo la que la ha dicho que pasase—dijo Lazarette mediando en la reprimenda.—Iba á casa de la Vilain.

—Pues ahora que se vaya.

—Me tratis con mucha dureza—murmuró Catalina.

—No con tanta como merecen las charlatanerías que más de una vez me han perjudicado.

—¿Qué mal os ha hecho?—preguntó Lazarette con tristeza cuando la criada se hubo ido.—Os creía dotado de más benevolencia hacia los inferiores.

—De ese modo se previene uno contra las gentes que hablan más de lo que deben. Cuando no murmuran no dicen más que necedades.

—Os engañais.—Me estaba haciendo vuestro elogio.

—Sospechaba que hablaría de mí.

—Estais sombrío.

—No es culpa mía.

—¿Quizá puede entristeceros cuando se aproxima el día de nuestra boda?

—El porvenir—murmuró tan bajo que era preciso comprender toda la importancia de aquella frase para comprender su sentido.

El porvenir es nuestro.

Lazarette miró fijamente á Pedro, que había quedado silencioso, y con acento reconcentrado le dijo:

—No sois franco conmigo. Teneis penas que me ocultais.

Haced mal, muy mal... ¿Qué confianza queréis que tenga en

anza alguna que esté en pugna con el catolicismo»

«El Sr. García Alix, rectificando lo que dijo «El Español», acerca de los propósitos que abraja, me ha manifestado que en absoluto no es opuesto a la enseñanza religiosa en los Institutos; pero cree suficiente que se den conferencias semanales sobre Religión y Moral, en vez de que éstas continúen una asignatura en la forma en que actualmente está establecida.»

**Sección Oficial.**

**LA GACETA**

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la santa iglesia Catedral de Cuenca al presbítero don Fernando Soler y Fraile.

Guerra.—Reales órdenes resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Hacienda.—Disponiendo que la acción inspectora del timbre no se interrumpa, ejerciéndose principalmente sobre aquellos documentos cuyo efecto es transitorio, como los billetes de espectáculos públicos, etc.

Gobernación.—Real orden-circular ordenando a los gobernadores que procuren que las Diputaciones provinciales y ayuntamientos se suscriban a la «Colección Legislativa.»

—Real orden resolviendo un expediente relativo al alcalde de Villaseca.

—Real orden resolviendo otro expediente referente a varios concejales del Ayuntamiento de Pinos del Rey.

Fomento.—Dictando reglas para la aplicación de la real orden de 8 de Septiembre de 1885, que determinó la forma de verificarse las oposiciones a las plazas de empleados facultativos en las facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia.

—Disponiendo se anuncie a oposición la cátedra de Patología general y especial y Clínica médica, Farmacología y arte de recetar, Terapéutica y Medicina legal, vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

—Idem que se anuncie a traslación la cátedra de Literatura latina con ejercicios de traducción, vacante en la facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Granada.

—Idem que se anuncie a traslación la cátedra de Economía política y estadística y Hacienda pública, vacante en la Universidad de Sevilla.

—Idem que se anuncie a traslación la cátedra de Ampliación de física, vacante en la sección de Ciencias de la Universidad de Oviedo, sostenida con fondos provinciales y municipales.

—Idem que se anuncie a traslación la cátedra de Histología é histología normales y Anatomía patológica, vacante en la facultad de Medicina de Cádiz

**DESDE NOYA**

**LOS DOS ACONTECIMIENTOS**

I.

Es el uno el nombramiento del diputado de este distrito, D. Rafael Gasset, para el desempeño de la cartera del nuevo ministerio de Obras públicas, el de más importancia prácticamente considerado.

No es para Noya una novedad que su diputado sea ministro; lo que sí lo es que la casualidad se repita, porque como tal debe considerarse que pueblos de esta categoría tengan por representantes suyos en Cortes a consejeros de la Corona.

Así y todo, ante la noticia del nombramiento del Sr. Gasset para ministro de Obras públicas, mostróse entusiasmado, sí, este pueblo, pero con entusiasmo sensato, entusiasmo por dentro, y prescindió del bullicioso, del entusiasmo político.

¡Ah! ¡Qué Gasset es ministro!... Si, señor; y cuando a su edad llegan los jóvenes a esas alturas, sólo cabe celebrar el hecho y explicarlo de la única manera posible y diciendo que son ministros porque merecen serlo. Pero es que Gasset es ministro conservador... Lo de conservador... hasta cierto punto, el de la liga ministerial nada más; tan conservador como liberal, si en vez de romper la montaña que le separaba de Silvela, dedicara sus energías Gasset a romper la montaña que le separa de Sagasta, que también en este caso hubiera sido ministro con el jefe del partido liberal el diputado por Noya. Porque lleva éste al ministerio mucho de la independencia en que figuraba el diputado.

En situación tal, suya y de sus representantes, sólo cabe aprovecharse de la situación creada y proporcionar a Noya aquellos pocos y grandes beneficios que si ahora no se obtienen habrá que renunciar a ellos para siempre.

1.º La carretera de Noya a Padrón, que creo la tenga muy presente el señor Gasset, ya por su gran importancia para la región que cruza.

2.º La urgente reforma del malecón que forma parte de la llamada Travesía del Puente.

3.º Como está trazado este malecón resulta una pobre obra con pomposo nombre. Entre sus extremos debe representarlo una línea recta, sin que por ello el coste se aumente. El del relleno habrá de ser el único, porque como el coste de la obra debe limitarse a la superficie de construcción de la carretera.

4.º El dragado de la ría y construcción de un muelle, y como medio para ambas cosas el malecón hasta Abruñeira, punto de emplazamiento del muelle, y medio de comunicación el malecón a la vez que local donde depositar útilmente los enormes productos del dragado.

5.º La declaración de monumento nacional de la artística y suntuosa iglesia de San Martín y construcción de la torre que le falta, la del reloj, y consiguientemente la expropiación de las casas que cierran la plaza del Tapapal por el Este y el Norte y la construcción de la gran plaza de la iglesia, que como coronamiento de todo lo expuesto merecería llamarse Plaza de Gasset.

Si los de Noya acuerdan pedir todo esto, no les detenga la consideración de que se trate de cosas grandes, que lo son sin duda alguna; pero no lo son para conseguirlas, por quien tan alto puesto ocupa y tanto interés demostró siempre por el distrito que le ha elegido.

II.

Es el otro acontecimiento uno que aquí se viene desarrollando desde hace pocos años y del cual cree el público que ha llegado ya la ocasión de anotarlo en la historia de este pueblo: el valimiento de su diputado provincial.

No es un hecho solo de importancia el

realizado como diputado provincial por don Alejandro Cadarso Ronquete; son una serie, una prolongada serie de hechos que sin interrupción se suceden, debidos todos ellos a la iniciativa del Sr. Cadarso, y sin que en los mismos tome el público otra parte que la de disfrutar sus beneficios.

Llamaba primeramente la atención esta conducta del diputado provincial; se la admiraba después, y hoy causa asombro en verdad. ¡Tan en desuso estaba y está semejante conducta!

De ahí que ante la reciente noticia de la venida a Noya de este señor, noticia que se anticipa muy poco a la del nombramiento del Sr. Gasset para ministro de la Corona, surja por todas partes y por todos lados, sin que nadie la inicie, la idea de una variada y ostentosa manifestación pública de reconocimiento de los grandes títulos que el diputado provincial por Noya se ha adjudicado.

Pero, en Santiago ya y de viaje para esta villa, es sabedor de tales proyectos el señor Cadarso, precisamente en el momento en que allí se conoce la solución de la crisis, y ruega, exige que se desista de las proyectadas manifestaciones, hasta el punto de declarar que de no hacerlo así, regresaría a la Coruña. Al que estas líneas escribe no le sorprende, ni como ruego ni como exigencia, la conducta del Sr. Cadarso: se conoce su modestia, y eso basta como explicación. Lo que sí le extrañaba un poco era la condición de su regreso a la Coruña sino se desistía de los obsequios acordados, por parecerle un poco dura y aun violenta en persona tan asequible y complaciente con todos. La explicación resultó clara después y vino a demostrar además la exquisita prudencia del Sr. Cadarso: sabedor de que era ministro el diputado por Noya, no quería que nada personal para aquél viniese a ocupar lugar alguno públicamente en aquellos solemnes momentos para la vida de Noya. Así y todo, no pudo evitar una lucida serenata la noche de su llegada.

En los actuales momentos, siendo ministro de Obras públicas el Sr. Gasset, es doblemente importante el papel del Sr. Cadarso como diputado provincial y dentro de su afortunada manera de entender y practicar el cargo. El uno es quien puede levantar montañas y trazar el curso de los ríos, y esto como obra de gran poder y del momento. El otro es quien, pacientemente y con menos poder y mucho más trabajo, puede convertir en valle el terreno intermedio a las montañas, en aménas las orillas de los ríos, y en reproductivo todo ese trabajo.

Para terminar. Cuando yo leía en la prensa lo que ha solido exponerse acerca de la conveniencia de que los representantes en cortes disfrutasen de un sueldo, confieso que leía sin hacer caso. Si hoy se discutiera sobre la conveniencia de que disfrutasen de un sueldo remunerador los diputados provinciales, yo tomaría parte en la discusión formulando un voto particular: que se concediera el sueldo a quien reúna las condiciones de diputado del Sr. Cadarso.

El Corresponsal

**Santiago**

Se advierte a los contribuyentes por contribución industrial dados de alta desde el 1.º de Julio y a quienes por bando de la alcaldía de 4 del actual se les ordenó se presentasen a verificar el pago de sus cuotas dentro del mes actual, que el próximo sába-

do es el última hábil para verificar dicho pago, trascurrido el cual incurrirán en los recargos de instrucción.

Ha convocado el gobernador para el 1 de Mayo próximo a la Diputación provincial, con objeto de que celebre su primera reunión ordinaria en el año actual.

Del 1.º al 15 del próximo mes de mayo, de ocho y media a doce de la mañana, estará abierta en la secretaría del Instituto de segunda enseñanza la admisión de instancias para los exámenes de estudios libres que deberán efectuarse en el siguiente mes de Junio con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 22 de noviembre de 1889. Dichas instancias, que se extenderán en el modelo impreso que se facilitará en la portería del establecimiento, irán escritas y firmadas precisamente por los interesados, reintegrando dicho modelo impreso con una póliza de una peseta, y se acompañarán de los documentos oportunos que justifiquen la aprobación de los estudios anteriores.

Al tiempo de efectuar la matrícula, se satisfarán los siguientes derechos: Por una asignatura del plan de estudios de 1895, 13 pesetas en papel de pagos al Estado; tres timbres móviles de 10 céntimos y 5 pesetas en metálico. Por cada asignatura más, el papel de pagos correspondiente, dos timbres móviles de 10 céntimos y 5 pesetas en metálico.

Los alumnos que efectúen sus matrículas con arreglo al plan de estudios de 1899, satisfarán por cada grupo de asignaturas en que se inscriban 39 pesetas en papel de pagos al Estado, 15 pesetas en metálico y los timbres móviles de 10 céntimos correspondientes.

Además de los anteriores pagos abonarán los derechos de traslado a la enseñanza libre los alumnos cuya última situación haya sido la de estar inscriptos en la enseñanza oficial, privada ó doméstica, cuyos derechos son en metálico 8'10 pesetas para los que trasladen más de un curso y 5'60 para los que trasladen un solo curso.

En el barrio de la Urapana ha sido detenida una pareja natural de Pontevedra y que se hizo sospechosa.

Parece que el sujeto tenía una pistola y que se dedicaba al juego de las tres cartas.

Por el Obispado de Jaén se ha publicado un edicto convocando a oposición la provisión de una canongía vacante en aquella S. I. Catedral.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el 23 del próximo mes de Mayo.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden por la cual, teniendo en cuenta que los cuerpos cuentan con recursos suficientes para el sostenimiento de sus respectivas bandas de música, se suprime el descuento de 1 por 100 que se hallaba establecido sobre los haberes de los jefes y oficiales con destino a cubrir los gastos de las referidas bandas.

El Sr. Rector de la Universidad remitió libramiento por valor de pesetas 384'50 a que ascienden las estancias causadas por los alumnos del colegio de sordo-mudos en Febrero último.

En el primer Consejo de Ministros que se celebre presentará el Sr. Villaverde un proyecto reformando la Instrucción referente a la cobranza de las contribuciones.

Dicen de Padrón que ha ocurrido una terrible desgracia en el lugar de la Pedreira.

Estaba alrededor de la lumbre una familia cuando se hundió el techo, rompiéndose el pote y abrasando el líquido que contenía, a las pobres criaturas que allí se hallaban con su madre y abuela.

Dicen que uno de los niños murió y otros están bastante graves lo mismo que la abuela.

La madre que estaba en cinta se halla gravísima.

Con un número considerable de fieles, dió principio la Santa Misión en la iglesia de San Agustín dirigida por los reverendos padres jesuitas.

Los sermones que predicán, los virtuosos religiosos son elocuentísimos.

El templo tanto por la mañana como a la tarde, se halla lleno de bote en bote.

Se degollaron hoy 20 reses en el macelo. Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.272 kilos de carne.

Ha regresado de Madrid el catedrático de Medicina D. Miguel Gil Casares.

En los círculos financieros de París asegúrase que el arreglo proyectado respecto a los valores públicos españoles consistirá, en lo que se refiere al Exterior, en convertirlo en Deuda amortizable al tres y medio por 100 de interés.

Anúnciase en dichos círculos que el Banco de España hará una reducción de 400 millones de pesetas en la cantidad que tiene consignada para reservas en metálico.

La comisión liquidadora del Regimiento Infantería de María Cristina en Barcelona, remite una letra por valor de 190 pesetas para su entrega al soldado Juan Bardullas García, cuyo interesado debe presentarse a recibirla en la Secretaría del Ayuntamiento de este pueblo.

Hoy se ha dado conocimiento al Sr. Alcalde de que en poco más de un kilo de carne que compró una doméstica el tablajero le dió 125 gramos de hueso.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición fijando las antigüedades de abono de sueldos a los jefes y oficiales del Ejército, según el reglamento de ascensos en tiempo de paz.

Helas aquí: Tenientes coroneles, 31 de Julio de 1887; Comandantes, 10 de Diciembre de 1888; capitanes, 11 de Junio de 1889; primeros tenientes, 9 de Agosto de 1889, y segundos tenientes, 17 de Junio de 1897.

Mañana debutará en el teatro principal la compañía cómico-lírica que dirige el primer actor D. Antonio de Moya y que viene precedida de gran fama.

La compañía trabajó con gran éxito en Valladolid de donde llega esta noche.

La primera función de abono anuncióse con uno de los estrenos que más ruidosos éxitos logró en Madrid y en cuantos teatros se ha representado.

El drama lírico de costumbres populares en tres actos titulado «La Cara de Dios» original de Carlos Arniches y a que puso música el maestro Chapí, es la obra elegida para el debut.

Se representará con decoraciones nuevas que trae la compañía.

Seguramente se verá lleno mañana el coliseo de la Rúa Nueva.

La Comisión liquidadora del Regimiento Infantería de Isabel la Católica núm. 75, remite un recibo por valor de 601 pesetas para que sea firmado por la madre de Francisco Lopez Mallo soldado que fué de aquel cuerpo.

Salió hoy para la Coruña D. Tomás García, socio de la empresa de la Carrilana, que según se dice va con el propósito de recibir los automóviles que en esta semana vendrán a Santiago para principiar a prestar servicio.

La inauguración según nuestros informes prometen ser brillantes.

En las primeras horas de la mañana de hoy entregó su alma a Dios en esta ciudad el conocido artista santiagués Sr. D. Rafael Lopez Elizagaray joven que en los primeros años de su vida alcanzó gran nombradía al frente del taller de ebanistería que en Santiago tenía su señor padre.

El Sr. Lopez Elizagaray era también profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios donde contribuyó con sus conocimientos a educar en el arte a los muchos jóvenes que concurren a aquella Escuela.

A su viuda y demás familia, y particularmente a su hermano el Director de esta Normal, les enviamos nuestro más sentido pésame.

«El Correo» publica hoy un razonado artículo pidiendo a la Compañía del Norte y al Gobierno que establezcan trenes expresos entre Madrid y Galicia dándoles mayor velocidad que a los actuales trenes de línea, con lo cual, añade, se ganaría tiempo y resultarían beneficiosas las provincias de León, Oviedo y Coruña.

Entiende que por lo menos deben ponerse en circulación tres expresos por semana. Pide también que los trenes de Galicia vayan por Zamora, con lo cual se ahorrarían cincuenta y seis kilómetros, respecto al actual itinerario, y termina deseando la pronta conclusión de la red de ferrocarriles de Ga-

ni mismo si me retirais la vuestra?... ¿Llorais? Decidme el motivo de esas lágrimas... O, lo ruego.

—¡Lazarette!

—¿Tanto os cuesta mostrar entero vuestro corazón a quien os ha jurado amor y fidelidad eterna?

—¡Amor! ¡Fidelidad! Palabras vacías de sentido que pueden hacernos felices ó infames.

—¿Qué dices?

—Digo que la obstinación de mi tío y la de tu padre me trastornan. Si esos dos hombres hubieran amado, aunque no hubiera sido más que por un solo instante, se acordarían de sus propias emociones y se compadecerían de las nuestras. Este sentimiento que lo es todo para tí, no es nada para ellos y nuestra unión no sirve más que para tenerlos en Jaque. Es un juguete de sus antagonismos y de su ambición... Lazarette, tú eres mayor de edad y la ley te autoriza...

—¡Qué ideal Rebelarme contra mis padres sería dar derecho a que mis hijos se rebelaran un día contra mí.

—Nosotros no les obligáramos nunca a obrar de tal modo.

Pedro atrajo hacia sí con dulzura a su amada y la dijo con ternura:

—¿Oyes latir mi corazón? Mi único pensamiento, la sola ventura para mí eres tú. Yo apartaría las penas de nuestro hogar y te amaría como tienes derecho a ser amada. Si tú quisieras...

—¡Oh! Calla, calla.

—Puedes escaparte de mí para ser de otro y antes que ajena te quisiera muerta. Tu amor es la dicha; sin él el suicidio no me asusta... ¡Elige! ¿No me respondes? Pues bien; no quiero, no puedo aguardar más. Tengo una sed que no se calma hace largo tiempo. ¡Ven! Rompe las cadenas y huyamos.

Contigo las fuerzas y el valor no me faltarán y seremos felices a pesar de todo.

—¡Un escándalo! ¡Oh! no, no; quiero que el recordimiento se intesponga nunca entre nuestro amor el día de nuestra unión.

—¡Nuestra unión!

—Se cumplirá.

—No lo esperes. La avaricia, la falsedad y la infamia de un hombre me tienen prisionero. Ese hombre explota mi inmenso amor, alienta unas veces mi amor, me hace perder otras las esperanzas y se goza irritando mis celos.

—¿Tu tío?

—Se obstina en conservar la granja,

—¿Luego Catalina tenía razón?

—No he podido resistir más callándote mis angustias, y sin embargo, no es justo que tú participes de ellas. Tú no debes sufrir.

Pedro cayó a los pies de Lazarette, y con la voz embargada por el llanto siguió:

—Perdona al esclavo cuyo delirio le hace perder la razón. He perdido la noción de lo que es crimen y es virtud y necesito un faro que me guíe. El faro que busco eres tú. Si me faltas, pereceré al embate de la borrasca.

Las facciones de Lazarette se descomponían. Comprendiendo que debía reprimir un exceso de ardor, quería sobreponerse a sí misma y le era imposible.

—¡Tengo miedo!—murmuró al fin.

—¿De mí?

—No lo sé.

—No temas, no temas—murmuró el joven, y al mismo tiempo estrechaba la mano de Lazarette con fuerza febril.

licia, que tanto ha de beneficiar á esta región.

Salieron para Villagarcía nuestros estimados amigos don Gregorio Veiga y su hijo don Maximino,

Sabemos que de nuevo el ministerio de la Guerra se ha dirigido al alcalde de esta ciudad preguntándole si la corporación que preside hace los mismos ofrecimientos al ramo de guerra que dos años atrás, cuando se trató de establecer en Galicia el Parque Administrativo.

El Sr. Alcalde pasó esta comunicación á la comisión que entonces se nombró para que informe lo que, á su juicio, procede.

Ayer tarde se reunió esta comisión con el Sr. Arquitecto girando una visita al edificio de San Agustín, que fueran los locales que por aquella fecha se ofrecieran.

Debemos advertir que el Parque fué entonces concedido al Ferrol y que aquella ciudad desistió de hacer el edificio pedido, vista la insignificancia de los productos que su establecimiento en la ciudad departamental reportaría á la misma con relación á los gastos que ocasionaba.

Después de esto parece que se ofreció el Parque á Pontevedra en donde, por lo que se ve, tampoco están dispuestos á hacer gastos en favor del ramo de guerra.

Decimos esto para que nuestro municipio procure estudiar bien este asunto, antes de decidirse á hacer gastos que no reporten utilidad ninguna á la población.

La serenata con que los alumnos de don Diego Gil Casares pensaban obsequiarle por el nombramiento que recientemente ha recibido, de auxiliar de la facultad de Ciencias, no tendrá lugar ya, pues dicho señor por razones que á la comisión adujo y ella estimó poderosas, aunque sintiendo y agradeciendo la atención, no puede aceptarla.

En la mañana de hoy han tenido lugar, en la parroquia de San Félix, solemnes funerales en sufragio de la que en vida fué virtuosa señora D.<sup>a</sup> Benita Diz Junquera.

Muchas personas asistieron á estos actos patentizándose con ello las grandes simpatías con que contaba la finada, por cuyo eterno descanso rogamos al Señor.

En la estación telegráfica de esta ciudad se halla detenido un despacho que no trae más señas que las siguientes: José Barcia.

Con motivo de las obras que proyectan hacerse en los locales destinados hoy á cocheras y caballerizas en el callejón de los Agros de Carreira, para la instalación de los coches automóviles, surgió la necesidad de ensanchar aquella angosta vía, por lo menos en su entrada: pensóse luego en la conveniencia y oportunidad de realizar el ensanche en toda la longitud del callejón y puestos de acuerdo los vecinos que en el mismo tienen propiedades, dirigieron sus solicitudes al Ayuntamiento, á fin de que con sujeción al pleno aprobado, accediese á sus deseos, manifestando que para favorecer la realización del proyecto, cederían en beneficio de la vía pública el terreno que se les ocupase.

Tan ventajosa proposición fué apoyada por la comisión de Obras y aprobada por unanimidad por la Corporación en la sesión ordinaria celebrada ayer.

Aplaudimos de todas veras la conducta de dichos propietarios, que han sabido buscar un medio tan expedito como rápido para la realización de tan añejo proyecto, que favoreciendo sus intereses por la mejora que se efectúa, vienen á prestar un servicio general en favor del ornato y de la higiene pública.

## BOLETIN RELIGIOSO

*Santos del día de hoy.*—San Fidel de Samaringa, mr., San Gregorio, ob., San Juan de la Cruz, San Leoncio, mr., y San Honorio.

*Santos del día de mañana.*—San Marcos, evangelista, San Esteban obispo, y San Hermógenes.

## TRENES

### HORAS DEL PUEBLO

Salida: 6<sup>25</sup> mañana Llegada: 9<sup>12</sup> mañana  
1<sup>33</sup> tarde. Llegada: 1<sup>50</sup> noche.

Los jueves sale uno á las 4<sup>37</sup> tarde, que solo llega á Carril.

### DILIGENCIAS

#### A la Coruña

Salida: 12 tarde. Llegada: 7 noche  
9 noche. Llegada: 5 mañana  
11 noche. Llegada: 6 mañana

#### Noya

Salida: 7 mañana. Llegada: 12 tarde.  
9 mañana. Llegada: 1 tarde.  
3 tarde. Llegada: 8 noche.

#### Curtis

5 1/2 mañana (carretera nueva) 6 1/2 tarde  
8 1/2 mañana (por Arzúa) 5 1/2 mañana

#### Curtis Estrada

Salida: 7 mañana. Llegada: 11 mañana  
3 tarde. Llegada: 1 tarde.

## Santa Comba

Salida: 3 tarde. Llegada 7 tarde.

## Orense

Salida 5 mañana. Llegada 7 tarde.

## Al Ulla

Martes, Jueves y Sábados  
Salida 11 mañana. Llegada 4 tarde

## Gacetillas

Es cosa indudable que para encontrar vinos viejos y por esto de superior calidad, hay que buscarlos en las bodegas de cosecheros viejos y bajo este punto de vista, la superioridad respecto á los vinos generales, corresponde á la casa «Pedro Domecq», que es el más antiguo de la hermosa comarca jerezana, puesto que data su fundación nada menos que del año 1.730. Esta antigüedad, dado el sistema de añadas y soleras, que constituye el mejoramiento de los vinos de Jerez, es una garantía de que los vinos superiores que esta casa tiene, son realmente añejos.

La de Domecq es una casa á la que no puede discutirse la vejez, y por esto la superior calidad de los vinos que ofrece como muy añejos, que por la fecha de su fundación y la historia de cada uno de ellos rechazan todo el debate acerca del asunto.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y C<sup>pa</sup>, Banqueros y Expendeduría general de loterías en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Envía esta casa también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### La voz de la Verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.<sup>a</sup> página «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI»

## TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

### Los desembarcos

Madrid 24 (10 m)

Telegrafian de Berlín diciendo que la prensa alemana se ocupa de los desembarcos que las tropas inglesas realizan en las posesiones portuguesas.

Acusan al gobierno de Portugal de haber violado las leyes de la neutralidad permitiendo el desembarco en Boira y el paso por territorio portugués de tropas extranjeras.

Dice la prensa que en el caso de que á los portugueses les invadiesen todas sus posesiones africanas, con su conducta, imposibilitaría á las potencias de intervenir en su favor.

### Lo del Transvaal

Madrid 24 (11 m)

De Brandford han sido enviados á Pretoria once prisioneros ingleses incluso un sargento de artillería que equivocó el camino metiéndose en las líneas boers.

Las tropas inglesas que se hallan en Deagel constan de caballería infantería y fusileros indígenas.

Las prisioneros ingleses que llegaron á Pretoria creen imposible que los boers lleguen á apoderarse del campamento de Roberts.

Dijeron también que las tropas cercadas en Femenberg son superiores á las de los boers.

Entre los que están cercados hallase el corresponsal que tiene en la guerra el periódico de Londres «The Times».

Los prisioneros muestranse

muy agradecidos por lo bien tratados que son por los boers.

## Sánchez Toca

Madrid 24 (3 t)

La prensa de la mañana recoge el rumor de que el Sr. Sánchez de Toca no aceptará la distinción de que quiere hacerle objeto el gobierno.

Relacionan con esto la entrevista que tuvo con los Sres. Duque de Tetuán y Romero Robledo Sánchez Toca.

Madrid 24 id. (id.)

El gobierno ignora que sea verdad cuanto se dice referente á la actitud en que se supone colocado al Sr. Sánchez Toca.

La distinción de que se le concede es la condecoración de la gran cruz de Carlos III.

No cree que rechace esta condecoración.

## Fallecimiento

Madrid 24 (3 t)

Ha fallecido una tía del señor Ministro de Hacienda

Por esta razón no despachó hoy el ministro de Hacienda.

## La firma

Madrid 24 (3<sup>50</sup> t)

El señor Dato puso á la firma de la Reina varios decretos concediendo honores de jefes de administración.

También firmó la Reina los nombramientos de personal de los ministerios de Agricultura y de Instrucción Pública.

Otros que no tienen interés de Hacienda.

Firmó también dos decretos declarando francos algunos puertos de Canarias.

## Duque de Agilli

Madrid 24 (4 t)

Telegramas recibidos de Londres traen la noticia de haber fallecido el duque de Agilli yerno de la reina Victoria de Inglaterra.

## En arreglos

Madrid 24 (4 t)

El gobernador civil de Santander telegrafía diciendo que está en vías de arreglo la huelga de constructores de latas de las fábricas salazoneras de aquella provincia.

Confía en que mañana reanudarán sus trabajos los huelguistas.

## Los boers en Boshof

Madrid 24 (4 t)

Desde el Cabo telegrafian diciendo que los boers que se hallan en Boshof han tomado la ofensiva.

Las tropas boers trataron de envolver á sus enemigos pero estos se rehicieron teniendo que luchar de frente.

A la hora del despacho sigue el combate.

## Un transporte

Madrid 24 (4 t)

Telegrafian de Palmas diciendo que zarpó de aquel puerto el vapor inglés «Narmig» convertido en transporte.

Conduce tropas que desembarcarán en Delagoa.

## Operaciones paralizadas

Madrid 24 (4 t)

Dicen de Bloenfontein que están totalmente paralizadas las operaciones militares en todo el Orange.

Ni las tropas inglesas ni las orangistas han realizado operación alguna en estos dos últimos días.

## URGENTE

## BOLSA DE MADRID

### Cotización Oficial.

	DIA 23.	DIA 24.
4 por 100 interior. . . . .	72'95	73'05
Idem exterior. . . . .	79'80	79'90
Amortizables. . . . .	81'10	81'05
Cubas viejas. . . . .	85'90	85'95
Idem nuevas. . . . .	71'80	71'85
Cédulas hipotecarias. . . . .	000'00	000'00
Banco de España. . . . .	515'00	515'00
Tabacalera. . . . .	423'50	422'50
Obligaciones de Aduanas. . . . .	102'80	102'90
Filipinas. . . . .	92'35	92'25
Obligaciones Tesoro. . . . .	104'80	104'85

### CAMBIOS

Cambios sobre París. . . . .	28'25	28'05
Idem sobre Londres. . . . .	00'00	32'25

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

## ANUNCIOS.

### SE VENDE UN PIANO

Calderería 38, comercio.

## Profesora de Piano

A domicilio por 20 reales al mes, y por 12 en su casa da lecciones de piano y solfeo una muy acreditada. Informarán Franco 15.

# CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE  
y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

## CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

## GRANDES DEPÓSITOS

DE  
Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

## AGUILA

Vicente Piñero y Gomp<sup>a</sup>.—PUENTE CESURES.

## LA CUBANA Calderería, 52

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, hace presente al público, que continua dedicándose al corte y confección de camisolas, y composición y planchado de las mismas.

Dentro de breves días se recibirán todos los géneros de verano, lo cual se anunciará oportunamente.

Calderería, 52 LA CUBANA Calderería, 25

La hermana política, sobrinos y demás parientes de

## LA SEÑORA DOÑA BENITA DIZ JUNQUERA

(Q. E. P. D.)

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales de entierro y conducción de su cadáver al cementerio general.

Santiago 24 Abril de 1900.

LA DULCE ALIANZA El favor que dispensa el público á esta antigua y acreditada casa y á sus productos, se demuestra con números



Viuda é hijo de José M.<sup>a</sup> Blanca

33, Rúa del Villar, 33  
SANTIAGO

AÑO 1899  
Huevos consumidos **84.886**  
1.522  
Encargos servidos: tartas, bizcochadas, pastelones, costradas, manguitos, merengadas, platos glasados, imperialas etc., etc., etc.  
Caramelos y Bombones finos, Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero.



### Milagrosos Confitos

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0.50. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Bascansa, sucesor del Dr. Casares-Piazza del Toral 1.



### Mala Real Inglesa



VAPORES CORREOS  
Viajes rápidos en quince días.

El domingo 5 de Abril saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA  
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

AGENCIA DE ADUANAS  
COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS  
PIO S. CARRASCO  
CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés. Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios. Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca «PILSEN» Brauerei Karl Gregory—Berlin—N. Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras.

COMPRO-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

### ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Contando con un completo y variado surtido y en mejores condiciones para la venta que ninguna casa, tengo el gusto de participarle á mí distinguida clientela y al público en general que no se surta de dicho artículo sin antes visitar mi establecimiento en la inteligencia de que quedará complacida en clases y precios.

BENITO FUENTES,  
74, RUA DEL VILLAR, 74

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

### Línea de vapores Arroategui

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

Agentes en Vigo y Villagarcía

Antonio Conde é hijos

El 4 de Mayo, se despachará el vapor

EUSKARO

Directamente para la Habana, Manzanas, Cárdenas, Sagua la Grande y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros

No hace cuarentena.

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; comparese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Hernández con es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

COOPERACION DE LOS TRABAJADORES  
 SANTIAGO DE MARTINEZ  
 36 PRESIDENTE 36

Invitación para participar á la próxima

### Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo,

Especialmente:

1	Premio a M	300000
1	Premio a M	200000
1	Premio a M	100000
2	Premios a M	75000
1	Premio a M	70000
1	Premio a M	65000
1	Premio a M	60000
1	Premio a M	55000
2	Premios a M	50000
1	Premio a M	40000
1	Premio a M	30000
2	Premios a M	20000
26	Premios a M	10000
56	Premios a M	5000
106	Premios a M	3000
206	Premios a M	2000
812	Premios a M	1000
1518	Premios a M	400
36952	Premios a M	155
19490	Premios a M	300, 200
134, 104, 100, 78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado cuenta 118 000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58 820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000; 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra órden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: pts. 10  
1 Billete original, medio: pts. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900

Valentin y Cp.<sup>a</sup>

HAMBURGO  
ALEMANIA

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA  
FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
HERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONES

admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

### RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias  
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española  
BARCELONA

FABRICA DE ASERRAR MADERAS  
 BALTASAR ESCUDERO E HIJOS  
 EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.  
Tabla de pino ahuecada á 7 reales vara fragueta, idem la misma sin ahuecar á 4 y medio reales.  
Tabla de púlgada de grueso á 5 reales vara fragueta.  
Tabla de 3/4 púlgadas á 4 reales.  
Tablilla á 3 reales vara fragueta, idem escocida á 3 y medio reales y ahuecada á 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y canchales de cielo raso.  
Barronito ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y 6 reales el ciento.  
Carronito de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.  
Bajos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.  
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Ruana del Villar número 29.